



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON OBJETOS IGUALES

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Director de la Regional **SANTANDER** según Estudio Previo, solicita autorización para contratar DOS (2) profesionales que apoyen al grupo de Formación Profesional con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la construcción de instrumentos de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA."*

Que el Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Dirección General del SENA, reportó según análisis realizado que la necesidad solicitada por la Regional es viable con el fin de cumplir el objeto del contrato establecido.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Secretaría General:

AUTORIZA

A la Regional **SANTANDER** a contratar los servicios de DOS (2) profesionales para apoyar al grupo de Formación Profesional con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la construcción de instrumentos de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA."*

Dada en Bogotá D.C., a los

31 ENE 2020

VERÓNICA PONCE VALLEJO
Secretaría General

0216

Vo. Bo. Dra. Adriana María Colmenares Montoya – Directora (E) Sistema Nacional de Formación para el Trabajo *AMC*
Revisó: Mario Javier Rincón Triana – Coordinador Grupo de Certificación de Competencias Laborales *J*
Zulma Yolima Lobaton T. – Abogada Secretaría General. *ZL*
Proyectó: Ernesto Acevedo Soto, Profesional Grado 6 – Dirección Regional Santander



Certificado No.
SC-CER339881



Certificado No.
CO-SC-CER339881

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General- Secretaría General

Calle 57 No. 8-69 Bogotá. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-008 V03 Pág. 1